

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEX PUBLICA CIA.LTD., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, se reúnen los Socios de la Compañía LEX PUBLICA CIA.LTD., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente, el señor **AZANZA AGUILAR LUIS ALBERTO** y como Secretario de la Junta, **VERDUGA ALVARDO LEONARDO JOSE**. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO) EL SR. AZANZA AGUILAR LUIS ALBERTO**, propietaria de **Trescientos noventa y nueve (399)** acciones participaciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América (US \$399.00) cada una; **DOS) VERDUGA ALVARDO LEONARDO JOSE**, propietario de una **(1)** participaciones ordinarias y nominativas de **un dólar** de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de LEX PUBLICA CIA.LTD., cuyo capital asciende a **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 400.00)**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** **PUNTO DOS.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL AÑO 2019;** el Sr. **AZANZA AGUILAR LUIS ALBERTO**, quien procede a tratar el **primer punto** del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del

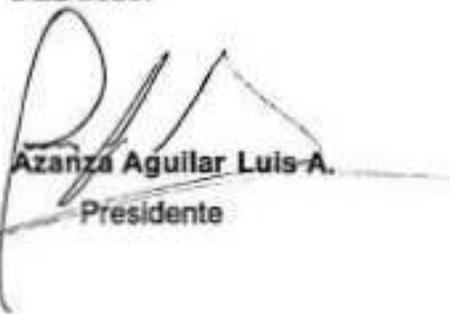
año 2019, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, PORQUE EL MISMO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN DICHO PERIODO ECONÓMICO.** Luego de haber escuchado con atención la lectura de dichos informes la Junta delibera como corresponde para luego decidir por unanimidad:

SEGUNDO.- Punto del orden del día, para lo cual la sala procede a revisar y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al año 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta toma por unanimidad la siguiente resolución:

TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019. Acto seguido la sala procede a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus Anexos correspondientes al 2019, se comprueba que Se han generado utilidades las cuales se registraran en las utilidades acumuladas de años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 12 horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 17 DE MARZO DEL 2020.


Azanza Aguilar Luis A.
Presidente


Verduga Alvarado Leonardo
Secretario